



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0914/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Mayo 05 de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 436254 Cultura y Turismo; el Decreto A. Exento N°021 de fecha 05.01.2017 que delega facultades; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir la confección e impresión de un lienzo pasacalle de 6x1 metro y dos paletas publicitarias de 2x1 metro para publicidad de actividad "Celebración Cruz de Mayo 2017" en localidad de Rari, el día 06.05.2017.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de impresos publicitarios mencionados en considerando a nombre de: **Ricardo Zamorano Díaz, Rut N°11.565.389-K**. Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$108.052 (Ciento ocho mil cincuenta y dos pesos), impuestos legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152207002 denominada "Servicios de Impresión" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL

VSMS/LPT/CGV/OPV/crc
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones

"Por Orden del Alcalde"



VIRGINIA SAN MARTÍN SEPÚLVEDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 56-73-2561120

Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envio OC. : 05-05-2017 09:35:50

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-524-SE17

SEÑOR (ES) :	RICARDO FRANCISCO ZAMORANO DIAZ	A Sr (a) :	Ricardo Francisco Zamorano Díaz
DIRECCIÓN :	Brazil # 991 esquina Presidente Ibañez	FONO :	(56)(73) 210335
RUT :	11.565.389-k	FAX :	(56)(73) 210335

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Lienzo y Paletas
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Carlos Rodríguez Caceres 56-73-2561120 crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101502	Publicidad en carteles	1 Unidad		Confección Pasacalle 6x1 mts tela PVC terminación bolsillo lateral, según diseño.	46.800,00	0,00	0,00	46.800
82101502	Publicidad en carteles	2 Unidad		Confección Paletas publicitarias 2x1 mts marco madera, tela PVC, según diseño.	22.000,00	0,00	0,00	44.000
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		90.800
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		90.800
					19% IVA	\$		17.252
					Total	\$		108.052

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°436254 Cultura y Turismo
Decreto 914/17.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>